

Superior HealthPlan CHIP

Lista de autorización previa

TELÉFONO:

- o Salud física: 1-800-218-7508
- o Salud del comportamiento: 1-844-744-5315
- o Medicamentos administrados por médicos (CAD): 1-800-218-7508, EXT. 22080

FAX:

- o Salud física: 1-800-690-7030
- o Salud del comportamiento: 1-855-722-7079
- o Medicamentos administrados por médicos (CAD): 1-866-683-5631



- Todos los servicios incluidos en esta lista requieren autorización antes de la prestación del servicio o artículo.
- Las solicitudes de autorización previa deben enviarse no menos de 5 días laborables antes del inicio del servicio.
- La autorización previa no es una garantía de pago.
 - El reembolso de los servicios autorizados depende de la elegibilidad del miembro, las limitaciones de los beneficios y las exclusiones.

HOSPITALIZACIÓN

- Las admisiones programadas con anterioridad para procedimientos optativos requieren autorización previa.
- Las admisiones no optativas y no programadas no requieren autorización previa.
- Se requiere un aviso de admisión dentro de un día laborable de esta.
 - Para obtener información y conocer los requisitos relacionados con el aviso de admisiones no optativas, consulte los requisitos de autorización previa en el sitio web y el Manual para proveedores de Superior HealthPlan.

SUMINISTROS, EQUIPOS Y SERVICIOS DE PROVEEDORES NO CONTRATADOS

- Los requisitos de autorización previa para proveedores no contratados no se limitan a los servicios y los artículos de esta Lista de autorización previa.
- Con la excepción de algunos servicios profesionales en centros, la recepción de TODOS los servicios o artículos de un proveedor no contratado en todos los lugares de servicio requiere la aprobación de Superior HealthPlan antes de la prestación del servicio/artículo.

REQUISITO DE AUTORIZACIÓN PREVIA

Aborto	Interrupción optativa de un embarazo en curso
Pruebas de alergia e inmunoterapia	Pruebas de alergia y servicios de inmunoterapia <i>NOTA: No se requiere autorización para alergistas, inmunólogos, neumólogos u otorrinolaringólogos.</i>
Servicios de anestesia: tratamiento del dolor	Manejo intervencionista del dolor
Servicios de salud del comportamiento	Servicios del Programa Intensivo para Pacientes Ambulatorios (IOP) Servicios del Programa de Hospitalización Parcial (PHP) Servicios del Centro de Tratamiento Residencial (RTC)
Medicamentos administrados por médicos	Bótox Productos biológicos y ciertos biosimilares* Quimioterapia* Terapia génica Medicinas inyectables con diversos códigos de facturación Inmunoglobulinas intravenosas Medicinas intravitreas inyectables para uso oftalmológico* Makena Synagis Viscosuplementación <i>* NOTA: Se excluyen determinadas especialidades de proveedores de los requisitos de autorización previa para medicamentos administrados por médicos. Consulte la herramienta electrónica por Internet para conocer las exclusiones o los requisitos específicos.</i>
DME/suministros médicos	Equipo médico duradero (DME) superior a \$500/artículo <i>NOTA: Consulte las exclusiones de servicios cubiertos por CHIP en el contrato de la HHSC, documento adjunto B-2.1</i> Nutrición enteral y suministros <i>NOTA: Consulte las exclusiones de servicios cubiertos por CHIP en el contrato de la HHSC, documento adjunto B-2.1</i> Suministros médicos <i>NOTA: Consulte las exclusiones de servicios cubiertos por CHIP en el contrato de la HHSC, documento adjunto B-2.1</i> Dispositivos ortopédicos/prótesis Suministros para nutrición parenteral total (TPN) <i>NOTA: Determinados equipos médicos duraderos (DME), suministros médicos, para incontinencia y nutrición enteral obtenidos a través de Medline, el proveedor de DME preferido de Superior, no requieren autorización previa. La lista de artículos cubiertos por Medline está registrada en la herramienta de autorización previa de Superior en el sitio web de Superior.</i>
Dispositivos y servicios de audición y audiología	Audífonos
Servicios de salud en el hogar	Servicios de enfermería privada Visitas de enfermería especializada
Servicios de imágenes	Diagnóstico por imágenes (CT, CTA, MRI, MRA, PET) <i>NOTA: Comuníquese con National Imaging Associates (NIA) al 1-800-218-7508, opción 3, o visite www.radmd.com.</i>
Dispositivos implantables	Catéter de acceso Implante auditivo osteointegrado Monitor de eventos cardíacos Implante coclear Bomba de infusión Espesante inyectable Lentes intraoculares Implante articular Implante para conducto lagrimal Neuroestimulador Implante ocular Estimulador de crecimiento óseo Implante protésico

REQUISITO DE AUTORIZACIÓN PREVIA

Transporte médico que no es de emergencia	Transporte en ambulancia aérea que no es de emergencia Transporte en ambulancia que no es de emergencia <i>NOTA: El médico o el centro que lo derivan deben generar la solicitud de autorización previa.</i>
Servicios de medicina: estudios del sueño	Estudios del sueño
Servicios de medicina: terapia	Servicios de rehabilitación cognitiva Fisioterapia, terapia del habla y terapia ocupacional en el hogar y para pacientes ambulatorios <i>NOTA: No se requiere autorización previa para la terapia para la Intervención Temprana en la Infancia (ECI), identificada mediante el Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP) para la ECI.</i>
Servicios de histopatología y laboratorio	Pruebas genéticas Pruebas cuantitativas para detectar el abuso de drogas
Servicios y procedimientos quirúrgicos	Histerectomía abdominal Circuncisión (de un año de edad en adelante) Procedimientos quirúrgicos musculoesqueléticos Cirugía bucal Cirugía plástica y reconstructiva Tratamiento de venas varicosas Estimulación del nervio vago
Servicios y procedimientos quirúrgicos: trasplantes	Evaluación y procedimientos de trasplante de órganos